

FUHRMANN S.A.

Domicilio legal: Lote 4 "A"- Chacra N° 73 – Rawson – Provincia del Chubut, Argentina.

Actividad principal: Compra, venta, exportación e industrialización de Lanasy Pelos

C.U.I.T. N°: 30-69108475-9

Inscripción personas jurídicas de la provincia del Chubut N°: 5717

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Fechas:

Del Estatuto Social: 24 de agosto de 1999

De la última modificación: 23 de abril de 2021

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 24 de agosto de 2098

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Correspondientes al ejercicio económico N°24 iniciado el 1° de enero de 2022, presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Nota 25)

Acciones:

Tipo	N° Acciones	V/N \$	N° de votos que otorga c/u	2022	2021
				Suscripto, integrado e inscripto \$	Suscripto, integrado e inscripto \$
Ordinarias nominativas no endosables	150.120	1.000	1	150.120.000	150.120.000
				<u>150.120.000</u>	<u>150.120.000</u>

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

ESTADO DE GANANCIAS O PERDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021)
(Importes expresados en pesos – nota 3.2)

	Notas	31-12-2022	31-12-2021
Ingresos por ventas y servicios industriales	19	5.177.671.173	3.895.438.406
Costo de los productos vendidos y servicios prestados	20	(4.164.578.988)	(3.288.624.326)
Resultado bruto actividad industrial		1.013.092.185	606.814.080
Ingresos vinculados a la actividad ganadera	19	44.114.449	54.698.235
Gastos vinculados a la actividad ganadera	21	(281.552.506)	(98.907.149)
Subtotal gastos actividad ganadera		(237.438.057)	(44.208.914)
Resultado bruto		775.654.128	562.605.166
Gastos de comercialización	21	(570.461.942)	(412.695.613)
Gastos de administración	21	(203.481.659)	(235.884.657)
Otros egresos e ingresos	22	(2.187.113)	27.868.944
Resultados financieros	23	440.897.260	212.990.433
Resultado antes del impuesto a las ganancias		440.420.674	154.884.273
Impuesto a las ganancias	24	(268.185.456)	1.577.898
Ganancia neta del ejercicio		172.235.218	156.462.171
Otros resultados integrales			
Diferencia de conversión		876.232.045	140.751.341
Total otros resultados integrales del ejercicio		1.048.467.263	297.213.512
Resultado neto atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		172.235.218	156.462.171
Ganancia neta del ejercicio		172.235.218	156.462.171
Resultado integral total del periodo atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		1.048.467.263	297.213.512
Resultado integral total del ejercicio		1.048.467.263	297.213.512

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021)

(Importes expresados en pesos – nota 3.2)

	Notas	31-12-2022	31-12-2021
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	5	2.226.912.708	1.443.236.214
Derecho a uso	6	435.062.484	305.335.268
Activos intangibles	7	17.756.851	14.866.778
Inversiones	8	16.420.115	16.420.115
Activo Biológicos	9	1.211.428.995	670.017.922
Total de Activos no Corrientes		3.907.581.153	2.449.876.297
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventario	10	3.348.601.127	1.953.563.334
Otros créditos	11	297.261.487	375.154.160
Deudores comerciales	12	1.694.765.360	1.040.700.208
Efectivo y bancos	13	31.486.180	24.137.018
Total de Activos Corrientes		5.372.114.154	3.393.554.720
TOTAL DE ACTIVOS		9.279.695.307	5.843.431.017
PATRIMONIO			
Capital	25	150.120.000	150.120.000
Otros aportes de los accionistas – Prima de fusión	25	20.423.893	9.701.234
Reserva legal	25	4.740.934	2.251.917
Reserva de ajuste por conversión	25	1.094.246.128	1.037.565.584
Resultados acumulados	25	1.864.566.257	885.991.214
TOTAL PATRIMONIO		3.134.097.212	2.085.629.949
PASIVOS			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Impuesto diferido	24	573.748.999	305.563.543
Otros pasivos	14	912.762.072	394.416.387
Deudas Financieras	17	435.554.192	539.340.410
Acreeedores comerciales	18	1.082.290.957	610.332.371
Total de Pasivos no Corrientes		3.004.356.220	1.849.652.711
PASIVOS CORRIENTES			
Cargas fiscales	15	38.115.300	21.894.606
Remuneraciones y cargas sociales	16	28.740.791	18.873.678
Otros pasivos	14	70.970	127.903
Deudas financieras	17	444.792.942	265.644.772
Acreeedores comerciales	18	2.629.521.872	1.601.607.398
Total de Pasivos Corrientes		3.141.241.875	1.908.148.357
Total de Pasivos		6.145.598.095	3.757.801.068
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		9.279.695.307	5.843.431.017

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021)

(Importes expresados en pesos – nota 3.2)

	Aportes de los accionistas			Reservas			Total del patrimonio 2022
	Capital Suscripto	Prima de fusión	Total	Legal	Ajuste de conversión	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	150.120.000	9.701.234	159.821.234	2.251.917	1.037.565.584	885.991.214	2.085.629.949
Ganancia neta del ejercicio						172.235.218	172.235.218
Otros resultados integrales (nota 3.2)		10.722.659	10.722.659	2.489.017	56.680.544	806.339.825	876.232045
Saldos al 31 de diciembre de 2022	150.120.000	20.423.893	170.543.893	4.740.934	1.094.246.128	1.864.566.257	3.134.097.212

	Aportes de los accionistas			Reservas			Total del patrimonio 2021
	Capital Suscripto	Prima de fusión	Total	Legal	Ajuste de conversión	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	150.120.000	9.701.234	159.821.234	2.251.917	896.814.243	729.529.043	1.788.416.437
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-		156.462.171	156.462.171
Otros resultados integrales	-	-	-	-	140.751.341		140.751.341
Saldos al 31 de diciembre de 2021	150.120.000	9.701.234	159.821.234	2.251.917	1.037.565.584	885.991.214	2.085.629.949

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estados financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021)
(Importes expresados en pesos – nota 3.2)

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	24.137.018	149.334.781
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>31.486.180</u>	<u>24.137.018</u>
Aumento (utilización) neta del efectivo	<u>7.349.162</u>	<u>(125.197.763)</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Actividades operativas		
Resultado neto del ejercicio	172.235.218	156.462.171
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	237.598.025	158.701.138
Amortización de derechos a uso	140.144.191	163.077.393
Impuesto a las ganancias del ejercicio	268.185.456	(1.577.898)
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento de deudores comerciales	(654.065.152)	(446.892.073)
Disminución (Aumento) de otros créditos	77.892.674	(117.371.449)
Aumento de inventario	(1.395.037.793)	(1.585.897.122)
(Aumento) Disminución de activos intangibles	(2.890.073)	116.755.716
Aumento de activos biológicos	(81.348.746)	(41.098.102)
Aumento de acreedores comerciales	1.499.873.060	1.559.421.119
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	9.867.113	12.278.001
Aumento de cargas fiscales	16.220.694	3.028.352
Aumento de otras pasivos	518.288.752	33.165.122
Diferencias por conversión y otros	(831.633.570)	(229.666.468)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(24.670.151)</u>	<u>(219.614.100)</u>
Actividades de inversión		
Disminución de propiedad, planta y equipo	92.548.872	10.606.817
Disminución de derechos a uso	-	86.044.227
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(135.891.510)	(31.813.389)
Adquisiciones de derechos a uso	-	(35.377.268)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	<u>(43.342.638)</u>	<u>29.460.387</u>
Actividades de financiación		
Aumento de deudas financieras	75.361.951	64.955.950
Flujo neto de efectivo generados por las actividades de financiación	<u>75.361.951</u>	<u>64.955.950</u>
Aumento (utilización) neta del efectivo	<u>7.349.162</u>	<u>(125.197.763)</u>

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Importes expresados en pesos argentinos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

1.1 Información general y descripción del negocio.

Fuhrmann S.A. originalmente fue constituida bajo la denominación de “Schneider Argentina S.A.” e inscrita bajo dicha denominación el 24 de agosto de 1999 ante la Inspección General de Justicia de Rawson (“IGJ”), Provincia del Chubut, bajo el N° 5.717, Folio 45 del Libro I Tomo V de Sociedades Comerciales. Posteriormente, mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Schneider Argentina S.A., celebrada el 20 de noviembre de 2003, se aprobó la reforma al artículo 1 del Estatuto Social en relación a la denominación social, pasando de Schneider Argentina S.A. a denominarse “Fuhrmann S.A.”. Dicha reforma fue inscrita ante la IGJ de Rawson, Provincia de Chubut, el 5 de febrero de 2003 bajo el N° 6.370, Folio 228 del Libro I Tomo V de Sociedades Comerciales.

El 31 de marzo del 2011, Fuhrmann S.A. mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas, aprobó el compromiso previo de fusión por absorción de la Sociedad COSU – LAN S.A. (Absorbida) en Fuhrmann S.A. (Absorbente) y la modificación al artículo 4 del Estatuto Social de la Emisora en relación al capital social, el cual se incrementa de \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos) a \$5.500.000 (cinco millones quinientos mil pesos) (el “Compromiso Previo de Fusión”). Conforme establece el Compromiso Previo de Fusión, que fuere suscripto según lo previsto en el artículo 83, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la fusión por absorción se fundó en el hecho de que las Sociedades pertenecían al mismo grupo económico y tenía por objeto eficientizar las actividades realizadas en forma independiente por cada una de las mismas, mediante la optimización de los recursos afectados, la agilización de la administración y la operatoria, la centralización y unificación de operaciones, y la reducción de costos impositivos y/o financieros. Finalmente, el 24 de agosto del 2011 la fusión por absorción de COSU – LAN S.A. en Fuhrmann S.A. resultó inscrita ante la IGJ de Rawson, bajo el N° 8.883, Folio 218 del Tomo VII del Libro I de Sociedades Comerciales.

El plazo de duración de la Emisora es de 99 años contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad se encuentra en el Lote 4, Chacra 73, de la Ciudad de Rawson, Chubut, República Argentina.

La Compañía junto con su empresa subsidiaria Sanín S.A. forman parte de la estructura productiva del Grupo Schneider constituida bajo la denominación de S.E.F.I.T Industries S.A. Italia. El capital accionario de Fuhrmann S.A. está integrado 95% por Grupo Schneider y 5 % corresponde al Directorio local. El Grupo Schneider es una red internacional de comercio y fabricación de primera etapa de lana fina, cachemir, seda y fibras naturales preciosas, con oficinas de compra operadas directamente en Australia y Nueva Zelanda y sucursales de ventas en Europa y China. Siendo su fundador y beneficiario final la familia Schneider.

Fuhrmann S.A. administra y gestiona estancias desde el año 2008, con aproximadamente unas 129.000 ovejas en 21 estancias diferentes. Siendo el objetivo seguir creciendo rápidamente en la administración de estancias y espera llegar a 200.000 ovejas en 2022. Se encuentran equipados para administrar estancias grandes y pequeñas, con una estrategia a largo plazo para mejorar la propiedad y la producción de lana de acuerdo con su filosofía.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

Fuhrmann S.A. se ha convertido en el exportador N°1 de lana y tops de lana en Argentina. La Sociedad apuesta por la lana orgánica, si bien la lana ya es una de las mejores fibras naturales y sostenibles, están avanzando un poco más al obtener y procesar lana orgánica, esto significa que tiene menor impacto en el medio ambiente, las practicas utilizadas en las estancias son controladas para que no dañen a las ovejas ni al suelo.

Cuando se habla de lana orgánica y estándares de lana orgánica, se debe distinguir entre dos cosas, obtener lana orgánica y procesar lana orgánica. En términos generales, la obtención de lana orgánica significa que la estancia que produce dicho producto es auditada como una estancia orgánica de acuerdo con una serie de estándares que pueden variar de un país a otro. Esta auditoría de la estancia permitirá que la producción sea certificada como Orgánica. Adicionalmente, cabe aclarar que los estándares mencionados anteriormente son internacionales y no varían de un país a otro.

Para la planta de procesamiento, Fuhrmann S.A. adoptó los Estándares Globales de Textiles Orgánicos (GOTS para abreviar - <http://www.global-standard.or>) que es el estándar de lana orgánica más aceptado en el mundo, conocido hoy en día para el procesamiento de tops, como así también la producción textil orgánica en general. Ambas normas son auditadas en el caso de Fuhrmann S.A. por el mismo agente certificador privado independiente que es OIA.

Cabe mencionar que Argentina es considerada como un país líder en estándares orgánicos para la producción primaria a nivel mundial. Esto se debe a que Argentina, como país exportador de muchos productos agrícolas, siempre ha adoptado y desarrollado activamente el concepto orgánico desde sus inicios.

1.2 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 269 de la CNV informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad se encuentra en las oficinas comerciales y administrativas de la Sociedad, ubicadas en el Lote 4 "A", Chacra 73, de la Ciudad de Rawson, Chubut, República Argentina.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") - BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre del ejercicio económico, se presentan sobre la base de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y en particular de conformidad con la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Las políticas contables están basadas en las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el CINIIF. Por lo expuesto, los presentes estados financieros incluyen toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos.

La adopción de dichas normas, tal como fueron emitidas por el IASB fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) (modificada posteriormente por la Resolución Técnica N° 29 de la F.A.C.P.C.E.) y por las Normas de la Comisión Nacional del Valores (CNV). Las NIIF son de aplicación obligatoria para la Sociedad, según la norma contable profesional y las normas regulatorias antes citadas, a partir del ejercicio que se inició el 1° de enero de 2019.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de marzo de 2023.

Moneda de presentación y funcional

Los presentes estados financieros están expresados en pesos argentinos, que es la moneda de presentación de la Sociedad, siendo la moneda funcional el dólar americano.

Cambios en las políticas contables y revelaciones

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se basan en las NIIF vigentes al cierre del período que se informa, que son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2021.

Durante el periodo, no hay nuevas NIIF, modificaciones a NIIF existentes o interpretaciones CINIIF que tengan vigencia a partir del ejercicio económico iniciado a partir del 1 de enero de 2022 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros.

Clasificación en corriente y no corriente

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo con el ciclo operativo de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del periodo. Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Comparabilidad

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el periodo. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad, y que requieren mayores juicios, se encuentran expuestas en la Nota 3.12) de los estados financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

3. Políticas contables significativas

3.1) Base de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chubut (CPCECH) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

3.2) Moneda funcional, moneda de presentación y efecto impositivo en otros resultados integrales

Moneda funcional

Fuhrmann S.A., sobre la base de los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 21 “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera”, considerando que las principales actividades de la Sociedad y según lo detallado en la Nota 1 y la moneda del entorno económico primario en el que opera la Sociedad, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en moneda distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración se registran en el apartado “Resultados financieros, netos” del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Moneda de presentación

De acuerdo con lo establecido por la NIC 21 la moneda funcional de la Sociedad se convierte a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos;

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.
- Las partidas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones.
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado “Otros resultados integrales” dentro del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

Efecto impositivo en otros resultados integrales

Los resultados imputados dentro de los otros resultados integrales relacionados con la conversión de los estados financieros de Fuhrmann S.A. a su moneda de presentación (pesos), no tiene efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

Clasificación de otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados de la Sociedad.

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta resultados acumulados los resultados por la aplicación de mecanismo de ajuste de NIC 29 sobre el resultado acumulado inicial medido en moneda funcional, mientras que el resto se presentan en un componente separado del patrimonio y se acumulan hasta la disposición del negocio en el extranjero en "Otros resultados integrales", conforme a la NIC 21.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional de una moneda de presentación distinta no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional que se generen.

3.3) Inventarios

Los inventarios se valúan por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluye los costos de adquisición (neto de descuentos, devoluciones y similares), transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones para ser comercializados. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los gastos de venta.

3.4) Propiedad, Planta y equipo

Criterios generales

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, tomando en consideración el criterio de costo histórico adoptado por la Sociedad en la transición a NIIF.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se deprecian por el método de la línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que las propiedades, planta y equipo son reemplazadas, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales de cada periodo.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

Depreciaciones

Los bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones	9
Maquinarias	11
Rodados	6
Edificios	23

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios a instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

3.5) Criterio de reconocimiento de ingresos

Criterio general de reconocimiento de ingresos

Fuhrmann S.A. registra sus ingresos de acuerdo con la NIIF 15, cuya obligatoriedad inicia a partir del 1 ° de enero de 2019. De acuerdo con esta norma, la Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones. Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Por control se entiende la capacidad de dirigir el uso y obtener la práctica totalidad de los demás beneficios derivados del bien.

Los ingresos son medidos sobre la base de la consideración establecida en el acuerdo con el cliente y excluye importes cobrados en beneficio de terceras partes. Fuhrmann S.A. reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto al cliente.

Los ingresos derivados de la comercialización de los productos y servicios antes mencionados se miden al valor razonable de la contraprestación recibida por cobrar especificada en el cliente y se registran como ingresos cuando se realizan y transfieren control del producto a servicio al cliente. Para tal fin, deben cumplir con los siguientes criterios: existe un acuerdo con el cliente, el precio es fijo o determinable, el servicio se prestó y la cobranza esta razonablemente asegurada.

3.6) Créditos por ventas y otros créditos

Se constituye una provisión por incobrabilidad cuando hay evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todas las sumas adeudadas en los plazos razonables de dichos créditos. Las dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad de que el deudor se declare en quiebra a concurso o existe incumplimiento o demora en los pagos, se consideran indicadores de incobrabilidad.

El valor contable del activo se reduce a través de la provisión, y el monto de la pérdida se contabiliza en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales dentro de la línea "Gastos de comercialización". Los recuperos de los montos provisionados también se reconocen en la línea "Gastos de comercialización" en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

3.7) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. No incluye descubiertos bancarios.

3.8) Arrendamientos

Bajo la NIIF 16, la Sociedad efectúa la identificación del arrendamiento bajo el modelo de control, distinguiendo entre arrendamientos y contratos de servicios basados en la identificación o no de un activo controlado por el ente. Se entiende que existe control si el ente tiene (i) el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y (ii) el derecho a dirigir el uso del activo.

La Sociedad reconoce un derecho a uso del activo para aquellos activos que califican como arrendamiento y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio, excepto en el caso de arrendamientos a corto plazo o cuando el valor del activo objeto del contrato no es significativo. El

derecho a uso y el pasivo de los activos identificados en los contratos de arrendamiento y también incluye una estimación de los costos a ser incurridos para el desmantelamiento, retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta o de dejarlo en las condiciones requeridas por el contrato.

El derecho a uso del activo se mide inicialmente a costo y posteriormente a costo menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro del activo, ajustado por cualquier remediación del pasivo asociado.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros pendientes. Posteriormente, el pasivo es ajustado por el interés devengado y los pagos efectuados, como así también por el impacto de modificaciones en el arrendamiento, entre otros. Respecto a las obligaciones para desmantelamiento, retiro del elemento y rehabilitación del lugar, a la fecha de cierre de cada periodo la Gerencia efectúa una estimación de los costos a incurrir, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones aplicables.

3.9) Cuentas de patrimonio

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo con decisiones asamblearias, normas legales o reglamentadas.

Capital suscrito

Está conformado por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. La cuenta Capital suscrito se ha mantenido a su valor nominal.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

del resultado del ejercicio y las transferencias de otros resultados Integrales a resultados acumulados, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social.

Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas

a restricciones legales. Adicionalmente, comprenden los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados acumulados, según se determina en las NIIF.

3.10) Provisiones

Se trata de obligaciones legales o asumidas por la Sociedad, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe o plazo pueden ser inciertos. Una provisión se reconoce contablemente en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determine la indemnización o pago, en la medida que su cuantía se pueda estimar de forma fiable y que la obligación de liquidar el compromiso sea probable o cierta. Las provisiones incluyen tanto a las obligaciones cuya ocurrencia no depende de hechos futuros, como así también a aquellas obligaciones probables y cuantificables cuya concreción depende de la ocurrencia de un hecho futuro que se encuentra fuera del control de la Sociedad (como por ejemplo las provisiones para juicios y contingencias).

3.11) Impuestos y retenciones

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias ha sido registrado por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, como así también el reconocimiento de aquellos quebrantos que se estiman recuperables. La Sociedad ha registrado los activos y pasivos diferidos por sus respectivos valores nominales.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigor al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inician a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%. El principal impacto contable de la nueva normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas. El efecto de los

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



FUHRMANN

mencionados cambios de alícuotas sobre los saldos iniciales del impuesto diferido ha sido reconocido, tal como requieren las normas profesionales vigentes.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva la cual dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (publicada en el B.O. el 29/12/2017). La Ley de Reforma Tributaria había dispuesto una alícuota del impuesto a las ganancias que grava las

utilidades empresarias no distribuidas del 25% para los ejercicios que se iniciaran a partir del 1/1/2020 y la distribución de dividendos generados a partir de esos ejercicios quedaría sujeta al 13% del impuesto cuando aquellos se distribuyeran a personas físicas argentinas o a residentes del exterior. La Ley 27.541, vigente desde el 23 de diciembre de 2019, dispuso que la alícuota del 30% y del 7% respectivamente se aplicarán hasta los ejercicios que inicien el 1/1/2021, inclusive.

Finalmente, con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la modificación a la Ley 27.630 de impuesto a las Ganancias. Dicha modificación dispuso las nuevas tasas a aplicar en la liquidación de dicho impuesto, conforme el siguiente detalle:

- El gravamen se abonará aplicando una escala, estableciendo un monto fijo más un monto variable con una tasa progresiva:

Ganancia neta acumulada imponible				
Más de \$	A\$	Pagaran \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
0	5.000.000	0	25%	0
5.000.000	50.000.000	1.250.000	30%	5.000.000
50.000.000	En adelante	14.750.000	35%	50.000.000

- Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.
- La tasa de retención para el pago de dividendos se establece en un 7%.

Estas disposiciones tendrán efecto para los ejercicios fiscales o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive.

3.12) Normas e interpretaciones emitidas adoptadas por la Sociedad en el presente período

Modificaciones a la NIC 16- Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos obtenidos antes del uso previsto

Modifican la norma para prohibir la deducción del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo de cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad reconoce los ingresos derivados de la venta de tales artículos, y el costo de producir esos artículos, en ganancias o pérdidas.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



Modificaciones a las NIIF - Ciclo de mejoras anuales a las Normas 2018-2020

Las Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 hacen modificaciones a las siguientes normas:

- NIIF 1. Subsidiaria como adoptante por primera vez. La modificación permite a una filial que aplica el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de traslación acumuladas utilizando los importes notificados por su matriz, sobre la base de la fecha de transición de su matriz a las NIIF.

- NIIF 9. Tasas en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. La modificación aclara qué tasas incluye una entidad cuando aplica el criterio del «10 por ciento» que figura en el párrafo B3.3.6 de la NIIF 9 al evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

- NIIF 16. Incentivos de arrendamiento. La modificación del ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 elimina del ejemplo la ilustración del reembolso de las mejoras en los arrendamientos por parte del arrendador para resolver cualquier posible confusión con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento que pueda surgir debido a cómo se ilustran los incentivos al arrendamiento en ese ejemplo.

- NIC 41. Tributación en mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo fiscales al medir el valor razonable de un activo biológico utilizando una técnica de valor actual. Esto garantizará la coherencia con los requisitos de la NIIF 13.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 3 – Referencia Marco conceptual

Las modificaciones incluyen:

- actualizar la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989;
- añadir a la NIIF 3 un requisito de que, para las transacciones y otros eventos dentro del ámbito de la NIC 37 o la NIIF 21, un adquirente aplique la NIC 37 o la IFRIC 21 (en lugar del Marco Conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios; y
- añadir a la NIIF 3 una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el marco conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



Modificaciones a las NIC 37 - Contratos onerosos, Costo de cumplir un contrato

Los cambios en los contratos onerosos – El costo del cumplimiento de un contrato (modificaciones de la NIC 37) especifican que el «coste de cumplimiento» de un contrato comprende los «costes que se relacionan directamente con el contrato». Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

NIIF nuevas y revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

La Sociedad no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

Modificaciones de la NIIF 17	Contratos de seguro 1
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de pasivos como actuales o no corrientes ¹
Modificaciones a la NIC 1 y NIIF 2	Información a revelar sobre políticas contables 1
Modificaciones a la NIC 8	Definición de estimaciones contables 1
Modificaciones a la NIC 12	Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única 1

(1) En vigencia para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.

Modificaciones NIIF 17- Contratos de seguro:

Los principales cambios resultantes de las modificaciones a la NIIF 17 y la prórroga de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) son:

- Cambiar la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por dos años a los períodos económicos que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y cambiar la fecha de caducidad fija para la exención temporal en la NIIF 4 Contratos de Seguro de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, de modo que las entidades estarían obligadas a aplicar la NIIF 9 para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023.
- Exclusión de alcance adicional para contratos de tarjetas de crédito y contratos similares que proporcionan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para contratos de préstamo que transfieren un riesgo de seguro significativo.
- Reconocimiento de los flujos de efectivo de adquisición de seguros relacionados con las renovaciones de contratos previstas, incluidas las disposiciones de transición y la orientación para los flujos de efectivo de adquisición de seguros reconocidos en una empresa adquirida en una combinación de negocios.
- Aclaración de la aplicación de la NIIF 17 en los estados financieros que permiten una elección de la política contable a nivel de entidad de presentación de informes.
- Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de la inversión y al servicio relacionado con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



FUHRMANN

- Ampliación de la opción de mitigación de riesgos para incluir los contratos de reaseguro celebrados y los derivados no financieros.
- Las enmiendas exigirán que una entidad que, en el reconocimiento inicial, reconozca las pérdidas de los onerosos contratos de seguro emitidos, también reconozca una ganancia en los contratos de reaseguro celebrados.
- Presentación simplificada de los contratos de seguro en el estado de situación financiera para que las entidades presenten activos y pasivos de contratos de seguro en el estado de situación financiera determinado mediante carteras de contratos de seguro en lugar de grupos de contratos de seguro.
- Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la opción de mitigación de riesgos y el uso del enfoque de transición de valor razonable.
- Varias pequeñas enmiendas relativas a cuestiones menores de solicitud.

Las modificaciones de la NIIF 17 son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. Se aplican retrospectivamente. La prórroga de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4) aplaza la fecha de caducidad fija de la modificación a los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como actuales o no corrientes

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 1 y NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones requieren que una entidad revele su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas y se añaden varios párrafos para explicar cómo una entidad puede identificar información material sobre políticas contables y para dar ejemplos de cuándo es probable que la información sobre políticas contables sea material. Las

modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables es material si los usuarios de los estados financieros de una

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



FUHRMANN

entidad la necesitan para comprender otra información material en los estados financieros; y las modificaciones aclaran que si una entidad revela información inmaterial sobre políticas contables, dicha información no ocultará la información material sobre políticas contables.

Además, la Declaración de Práctica de las NIIF 2 ha sido modificada agregando guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" a la información de política contable con el fin de respaldar las enmiendas a las NIC.

Las modificaciones son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada

Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables

Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición". Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

Un cambio en una estimación contable puede afectar solo la ganancia o pérdida del período actual, o la ganancia o pérdida tanto del período actual como de períodos futuros. El efecto del cambio relacionado con el período actual se reconoce como ingreso o gasto en el período actual. El efecto, si lo hubiera, en períodos futuros se reconoce como ingreso o gasto en esos períodos futuros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada

Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única

El principal cambio en el impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única es una excepción de la excepción del reconocimiento inicial previsto en la norma. La modificación indica que la excepción del reconocimiento inicial no se aplica a las transacciones en las que en el reconocimiento inicial surgen diferencias temporarias deducibles o imponibles por importes iguales. Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de junio de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Dirección de la Sociedad está evaluando el impacto que la adopción de las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, cuya vigencia es a partir del 1 de junio de 2023 o posterior, tendrán en los estados financieros de la Sociedad. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto potencial hasta que se haya completado una revisión detallada. La Sociedad no adoptará anticipadamente ninguna de estas normas e interpretaciones o modificaciones a partir de su fecha de vigencia y la Sociedad utilizará las disposiciones de transición incluidas en cada estándar o enmienda.

3.13) Estimaciones y juicios contables críticos

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



FUHRMANN

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen precedentemente en esta Nota 2, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad han realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

En la preparación de estos estados financieros, los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de políticas contables y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación

fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presentan las fuentes claves para la estimación de incertidumbres que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

1. Determinación de la moneda funcional: La Sociedad he determinado al dólar estadounidense como su moneda funcional.
2. La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determine los precios de venta, los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.
3. Vida útil de propiedad, planta y equipo: La Sociedad estima la vida útil de su propiedad, planta y equipo, en base a la tecnología de los activos correspondientes y su tipo y características de uso.
4. Deterioro del valor del Activo Financiero
5. La NIIF 9 reemplazó el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Esto significa que con NIIF 9, las pérdidas crediticias se registran, con carácter general, de forma anticipada. Los activos financieros de la Sociedad sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada según la NIIF 9 incluyen también a otros activos financieros tales como los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. De conformidad con la NIIF 9, si en la fecha de publicación de los estados financieros el riesgo de crédito inherente a un instrumento financiero aumenta significativamente con respecto a su reconocimiento inicial, las estimaciones de pérdida por deterioro se miden en función de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. La Sociedad realiza un análisis individual del activo financiero que representa su exposición crediticia. A efectos de la determinación del monto de deterioro, la Sociedad utilizó una metodología objetiva basada en criterios adoptados local e internacionalmente que recoge parámetros históricos, ponderando factores tales como exposición al riesgo de default del deudor, la probabilidad del default, la determinación de la pérdida en un evento de default y el factor de descuento de los flujos proyectados. En función del análisis realizado se estimó, al cierre del ejercicio anterior, no existe cargo alguno por deterioro al igual que en los presentes estados financieros.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



4. Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de tasa de interés y riesgo de liquidez. La Sociedad desarrolla y orienta todas las capacidades necesarias para que los riesgos relevantes se encuentren identificados, medidos, gestionados y controlados para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad alineado con sus objetivos estratégicos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o ante la volatilidad de los precios de los productos que la Sociedad comercializa.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo con los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tornado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluyen principalmente, colocaciones overnight en cuentas corrientes en dólares en el exterior y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market", o renta fija de corto plazo. Instrumentos de rápida disponibilidad que la Sociedad utiliza para colocar excedentes de liquidez en el marco de una gestión de tesorería conservadora. La disponibilidad inmediata de estos instrumentos mitiga el impacto de los movimientos que puedan experimentar las tasas de interés.

Históricamente, la estrategia de la Sociedad para cubrir el riesgo de tasas de interés se ha basado en la atomización de contrapartes financieras, la diversificación de los instrumentos y fundamentalmente los plazos de vencimiento, considerando para dicho portafolio los distintos niveles de interés a lo largo de la curva de tasas en pesos o dólares y los montos en función de las expectativas futuras respecto al comportamiento de dichas variables, y el momento esperado de los futuros desembolsos correspondientes a las erogaciones a ser financiadas.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de las activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



F U H R M A N N

Tal como se menciona en apartados precedentes, la Sociedad pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se decline a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarla como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada ejercicio.

En los cuadros adjuntos se analizan los vencimientos de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2022:

Conceptos	Vencimientos	
	De 0 a 1 año	Total
Pasivos financieros		
Préstamos	444.792.942	444.792.942
Total	444.792.942	444.792.942

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La evolución de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022;

	<u>TERRENOS</u>	<u>INMUEBLES</u>	<u>SOFTWARE</u>	<u>RODADOS</u>	<u>INSTALACIONES</u>	<u>MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES</u>	<u>REPUESTOS</u>	<u>OBRAS EN CURSO</u>	<u>TOTAL</u>
Valor Residual al 31-12-2020	47.851.500	299.849.756	747.482	19.878.604	24.644.110	810.386.923	111.135.124	590.661	1.315.084.160
Costo									
Aumentos	-	11.869.170	-	11.350.845	236.658	8.356.716	-	-	31.813.389
Reclasificaciones	-	721.317	-	-	-	-	(10.606.817)	(721.317)	(10.606.817)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de conversión	10.584.900	76.924.391	815.763	9.266.430	9.552.779	266.959.970	24.583.517	130.656	398.818.406
Depreciación acumulada									
Aumentos	-	(12.915.438)	(151.584)	(6.116.964)	(5.830.658)	(119.009.702)	(14.676.792)	-	(158.701.138)
Efecto de conversión	-	(18.365.342)	(1.399.556)	(9.311.310)	(5.833.635)	(97.572.866)	(689.077)	-	(133.171.786)
Valor Residual al 31-12-2021	58.436.400	358.083.854	12.105	25.067.605	22.769.254	869.121.041	109.745.955	-	1.443.236.214
Costo									
Aumentos	-	22.813.180	-	3.967.042	5.261.426	15.025.293	88.824.569	-	135.891.510
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(92.548.872)	-	(92.548.872)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de conversión	42.430.800	321.989.894	3.270.083	45.408.133	39.577.530	1.086.670.444	89.530.464	-	1.628.877.348
Depreciación acumulada									
Aumentos (1)	-	(29.209.060)	-	(13.570.940)	(8.841.081)	(166.251.143)	(19.725.801)	-	(237.598.025)
Efecto de conversión	-	(67.915.978)	(3.282.188)	(32.026.699)	(25.086.172)	(504.440.819)	(18.193.611)	-	(650.945.467)
Valor Residual al 31-12-2022	100.867.200	605.761.890	-	28.845.141	33.680.957	1.300.124.816	157.632.704	-	2.226.912.708

(1) Imputado a gastos de Industrialización de lanas

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

6. DERECHO A USO

Fuhrmann S.A. desarrolla su actividad de producción propia de fibra en inmuebles rurales de terceros bajo contratos de aparcerías. Este tipo de contratos otorga a Fuhrmann S.A. la administración y posición de los inmuebles rurales por un lapso que normalmente abarca varias campañas agrícolas, superando los 60 meses de duración. Como contraprestación con el uso de los inmuebles la sociedad se compromete a entregar un porcentaje de la fibra obtenida y a devolver la misma cantidad de animales al final de la vida del contrato. Véase el detalle del derecho a uso a continuación:

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Valor de Origen	503.412.147	504.419.954
Aumento	-	35.377.268
Disminución por baja de contratos	-	(147.964.332)
Efecto de conversión	413.537.259	111.579.257
Subtotal	<u>916.949.406</u>	<u>503.412.147</u>
Amortización acumulada	(198.076.879)	(90.111.523)
Aumento – Amortización del período	(140.144.191)	(163.077.393)
Disminución por baja de contratos - Amortización	-	61.920.105
Efecto de conversión	(143.665.852)	(6.808.068)
Subtotal	<u>(481.886.922)</u>	<u>(198.076.879)</u>
Total	<u>435.062.484</u>	<u>305.335.268</u>

7. ACTIVOS INTANGIBLES

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 presenta un Activo Intangible que corresponde principalmente a proyectos que se encuentran en desarrollo. Véase a continuación el detalle:

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Valor de Origen	293.975.196	293.975.196
Efecto de conversión	1.093.274.154	509.713.792
Depreciación Acumulada	(687.227.775)	(526.489.977)
Aumento – Depreciación del ejercicio	-	(160.737.798)
Efecto de conversión	(700.021.575)	(116.461.213)
Proyectos (1)	17.756.851	14.866.778
Total	<u>17.756.851</u>	<u>14.866.778</u>

(1) Los proyectos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están compuestos por 3 líneas las cuales son proyecto de pellets que corresponde 4.026.425 y 3.841.107 pesos argentinos, el proyecto de mantenimiento fácil 10.862.989 y 10.151.461 pesos argentinos y otros proyectos por 2.867.437 y 874.209 pesos argentinos, respectivamente.

8. INVERSIONES

	%	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Participaciones en SANIN S.A. (1)	80	16.420.115	16.420.115
Total		<u>16.420.115</u>	<u>16.420.115</u>

(1) SANIN S.A. - Adquirida por la Compañía en el año 2008: es una empresa dedicada a la actividad primaria (esquila de vicuñas en silvestría), único en su género. La fibra de vicuña es la más preciada de todas las de origen animal debido a su finura (12,5 micrones) y la vicuña catamarqueña en particular es de la mejor calidad en el mercado. El Directorio de la Sociedad ha determinado que la presentación de estados financieros consolidados con SANIN S.A. no modificarían los saldos debido a que las transacciones no son significativas, siendo principalmente gastos relacionados con la esquila de las vicuñas salvaje, considerando que la venta y proceso de las fibras la realiza la Sociedad

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La sociedad ha dado de alta la totalidad de animales propios y de terceros utilizados para llevar adelante la aparcería registrando el activo correspondiente a la hacienda. Véase a continuación:

		<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Hacienda Ovina		1.211.428.995	670.017.922
	Total	<u>1.211.428.995</u>	<u>670.017.922</u>

10. INVENTARIO

		<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Lana y fibras		3.256.617.437	1.893.601.220
Lanolina		29.429.664	12.794.699
Bolsones		6.558.706	3.799.720
Insumos pañol		46.418.496	39.055.820
	Subtotal	<u>3.339.024.303</u>	<u>1.949.251.459</u>
Insumos estancias		9.576.824	4.311.875
	Total	<u>3.348.601.127</u>	<u>1.953.563.334</u>

11. OTROS CRÉDITOS

		<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Impuestos anticipados		24.276.532	313.163.405
Impuesto al valor agregado		195.809.969	-
Reintegro del Impuesto al valor agregado por exportación		16.604.522	-
Impuesto sobre los ingresos brutos a favor		6.435.022	-
Adelanto de personal en moneda local			
En moneda local		582.083	4.557.397
En moneda extranjera (Nota 27)		1.503.627	871.111
Anticipos a proveedores		10.750.785	25.613.678
Anticipos honorarios		23.352.728	24.801.332
Fondos a rendir		17.946.219	6.147.237
	Total	<u>297.261.487</u>	<u>375.154.160</u>

12. DEUDORES COMERCIALES

La comercialización de los productos exportables, representan históricamente el 96% de las ventas totales de la Compañía. El 4% restante se dividen entre ventas al mercado interno de productos de TOP de lana tradicional y derivados de lanas e ingresos por servicios, que no representan un volumen considerable dentro de la estructura comercial de la Compañía. Al cierre del período el saldo estaba compuesto por:

		<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Deudores mercado interno (1)		76.863.606	43.829.837
Deudores mercado interno en moneda extranjera (Nota 27)		107.766.437	113.111.986
Reembolsos Aduana (2)		250.267.333	103.352.111
Deudores mercado externo en moneda extranjera (Nota 27) (2)		1.259.867.984	780.406.274
	Total	<u>1.694.765.360</u>	<u>1.040.700.208</u>

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

- (1) Corresponde básicamente a clientes por venta de hacienda con destino faena y servicios, en donde el plazo normal de cobranza es de 90 días.
- (2) Corresponde a los incentivos fijados por Aduana a la exportación de fibra animal, los cuales están denominados en US dólares y el Directorio ha estimado alta su probabilidad de cobro, y en consecuencia lo reconoce como venta.
- (3) Corresponde básicamente a exportaciones de lana y otras fibras animales, en donde el plazo normal de cobranza es de 62 días

13. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Caja	5.293.355	3.865.281
Bancos en moneda local	12.735.840	14.995.758
Banco en moneda extranjera (Nota 27)	4.724.379	2.752.035
Valores por depositar	8.732.606	2.523.944
Total	<u>31.486.180</u>	<u>24.137.018</u>

14. OTROS PASIVOS

	<u>31-12-2022</u>		<u>31-12-2021</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Fondos a reponer			-	-
Tarjeta de crédito corporativa	70.970		127.903	-
Depósito en garantía		4.009	-	4.009
Provisión para juicios y contingencias		907.013	-	454.471
Deuda por activo biológico (1)		911.851.050	-	393.957.907
Total	<u>70.970</u>	<u>912.762.072</u>	<u>127.903</u>	<u>394.416.387</u>

- (1) Corresponde a la deuda en especie por los animales recibidos bajo los contratos de aparcería de las estancias que se encontraban pobladas. Dichos acuerdos tienen la obligación de restituir los animales entregados al final de la vida del contrato de aparcería, debiendo hacerlo la Sociedad de acuerdo a las categorías que les fueran entregadas. El Directorio, basado en que durante la vida del contrato de aparcería disponen de los animales como si fueran propios, ha decidido exponer dentro del activo bajo el rubro "Activos Biológicos" la totalidad de los animales que posee y gestiona la Sociedad, generando un pasivo por aquellos que luego tendrá que entregarlos al final de los contratos de aparcería.

15. CARGAS FISCALES

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Retenciones por el impuesto al valor agregado (1)	28.021.166	18.481.009
Retenciones por impuesto a las ganancias	9.451.049	2.637.577
Otras cargas fiscales	643.085	776.020
Total	<u>38.115.300</u>	<u>21.894.606</u>

- (1) El saldo de retenciones en general es compensado con el monto de los recuperos del impuesto al valor agregado, dado que la compensación es legalmente posible, pero a la fecha de cierre del período la misma no se encontraba interpuesta, el Directorio de la Sociedad decidió presentar la partida por separado, tal como lo requieren las NIIF.

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Sueldos por pagar	675.985	3.707.658
Cargas sociales por pagar	28.064.806	15.166.020
Total	<u>28.740.791</u>	<u>18.873.678</u>

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

17. DEUDAS FINANCIERAS

	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Prestamos en moneda extranjera (Nota 27) (1)	-	-	185.399.797	-
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 27) (3)	444.792.942	-	-	257.834.235
Deuda por arrendamiento (2)		435.554.192	80.244.975	281.506.175
Total	444.792.942	435.554.192	265.644.772	539.340.410

- (1) Al 31.12.2021 la Sociedad había tomado y mantenía prefinanciaciones de exportación con el Banco HSBC, Banco Santander y Banco BBVA por US dólares: 300.000 a una tasa fija de 2,85%; 1.200.000 a una tasa fija de 2% y 300.000,- a una tasa fija de 2%, respectivamente.
- (2) La deuda por arrendamiento ha sido registradas de acuerdo lo requerido por IFRS 16, para lo cual el Directorio tuvo en consideración los pagos futuros de los contratos de aparcería vigentes en función del plazo de vida de cada uno de los contratos descontado a la tasa WACC estimada a la fecha de concertación de cada uno de los contratos, tal como lo requieren las NIIF.
- (3) Con fecha del 2 de noviembre de 2021 se aprobó el Suplemento para las Obligaciones Negociables Clase I a ser ofrecidas al público inversor, en donde Fuhrmann S.A. emitiría Obligaciones Negociables por el valor nominal de hasta U\$S 2.500.000 (Dólares Estadounidenses dos millones quinientos mil) ampliable por hasta U\$S4.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatro millones).
EL 8 de noviembre de 2021, culminó el Período de Licitación Pública, obteniendo los siguientes resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:
1. Valor Nominal Ofertado: U\$S 4.045.335.
 2. Cantidad de ofertas recibidas: 17
 3. Valor Nominal a emitirse: U\$S 2.500.000.
 4. Precio de emisión: 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables.
 5. Tasa de Interés: 3,00%
 6. Fecha de Emisión y Liquidación: 10 de noviembre de 2021.
 7. Fecha de Vencimiento: 10 de noviembre de 2023. En caso de que dicha Fecha de Vencimiento corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Vencimiento será el Día Hábil inmediatamente siguiente (la "Fecha de Vencimiento").
 8. Fechas de Pago de Intereses: Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, los días 10 de febrero 2022, 10 de mayo 2022, 10 de agosto 2022, 10 de noviembre de 2022, 10 de febrero 2023, 10 de mayo 2023, 10 de agosto 2023 y en la Fecha de Vencimiento. En caso de que cualquiera de las Fechas de Pago de Intereses no fuera un Día Hábil, o en caso de no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses será el primer Día Hábil posterior.
 9. Fecha de Amortización: La amortización de las Obligaciones Negociables será realizada en la Fecha de Vencimiento.
 10. Tipo de Cambio Inicial: Ps. 99,9467 (Pesos noventa y nueve coma nueve cuatro seis siete) (tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 de fecha 5 de noviembre de 2021).
 11. Duration: 1,93 años.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

18. ACREEDORES COMERCIALES

	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Proveedores comunes	98.827.289	-	105.427.406	-
Proveedores comunes en moneda extranjera (Nota 27)	11.641.437	-	21.133.297	-
Proveedores de lana en moneda extranjera (Nota 27) (1)	2.503.386.438	-	1.471.817.839	-
Anticipos de clientes en moneda local	15.666.708		3.228.856	
Anticipos de clientes en moneda extranjera (2)	-	1.082.290.957	-	610.332.371
Seguros pagados por adelantados	-	-	-	-
Total	2.629.521.872	1.082.290.957	1.601.607.398	610.332.371

- (1) Los proveedores comunes se encuentran divididos entre los que poseen un precio fijado que representan el 90% y los que no poseen un precio fijado a la fecha 10%. Cabe destacar que la no fijación de precio responde básicamente a temas relacionados con los controles de calidad y de certificación, no tanto a temas comerciales y en consecuencia no implican ningún tipo de derivado financiero. El Directorio de la Sociedad al recepcionar la fibra reconoce la materia prima como propia reconociendo además un pasivo a valor de mercado de la fibra en función de: (i) con precio fijo: al precio cerrado con la contraparte, y (ii) sin precio fijo: a la mejor estimación del esfuerzo necesario para poder cancelar la operación.
- (2) Corresponde a un adelanto por compra de mercadería el cual fijaba ciertas condiciones de la operación comercial subyacente, además incluye un saldo de \$18.693.371 con Sanin S.A., saldo que se compensará con la próxima fibra que le compre Fuhrmann S.A. y con la financiación que le otorga todos los años. El Directorio, conjuntamente con la gerencia se encuentran terminando de definir las condiciones de cancelación del mismo estimando que el mismo no podrá ser cancelado dentro de los próximos 12 (doce) meses y habiendo recibido una confirmación en ese sentido han clasificado dicha Deuda Comercial como no corriente.

19. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES

	31-12-2022	31-12-2021
<u>Mercado Externo:</u>		
Venta de lana de exportación	4.325.384.515	3.395.174.653
Ventas de fibras especiales de exportación	30.295.119	25.876.766
Venta de lanolina	191.344.328	107.320.251
Ingresos por reintegros de exportación	338.000.147	248.417.991
Sub-Total	4.885.024.109	3.776.789.661
<u>Mercado Interno:</u>		
Venta de lana y barracaje en mercado interno	143.322.050	19.531.573
Venta de otros cueros	468.800	122.044
Administración de Estancias	9.273.823	3.058.778
Servicio de lavadero	1.112.960	815.332
Venta de hacienda	138.469.431	64.612.713
Ingresos por servicios de peinado		30.508.305
Sub-Total	292.647.064	118.648.745
Total	5.177.671.173	3.895.438.406

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

INGRESOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD GANADERA

	31.12.2022	31.12.2021
Ingreso por producción ganadera	44.114.449	54.698.235
Total	44.114.449	54.698.235

20. COSTO DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

	31-12-2022	31-12-2021
Inventarios al inicio del ejercicio	1.949.251.459	366.091.053
Provisión de compra de lana inicio	(1.471.817.839)	(118.601.515)
Compras	3.116.875.655	4.080.132.489
Variación de conversión	355.414.677	(1.351.806.918)
Gastos de industrialización de lana (nota 21)	1.050.492.901	791.652.243
Provisión de compra de lana cierre	2.503.386.438	1.471.817.839
Inventarios al cierre del ejercicio	(3.339.024.303)	(1.949.251.459)
Total	4.164.578.988	3.288.624.326

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

21. GASTOS POR NATURALEZA

	31-12-2022				31-12-2021	
	Industrialización de lanas	Gastos vinculados a la actividad ganadera	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales	Totales
Sueldos y jornales	512.508.818	8.297.543	66.406.973	46.541.232	633.754.566	325.381.155
Otros gastos del personal	519.670	159.898	63.959	55.964	799.491	2.063.680
Gastos de energía	68.129.095	-	3.369.021	3.369.018	74.867.134	36.845.123
Gastos de gas	16.043.892	-	-	-	16.043.892	11.478.945
Insumos de industria	79.364.008	-	-	-	79.364.008	54.420.756
Combustible	4.896.519	21.116.239	2.448.260	2.142.227	30.603.245	19.954.247
Gastos de ganadería	-	63.538.874	-	-	63.538.874	37.871.452
Mantenimiento	88.777.469	16.161.946	-	-	104.939.415	59.155.360
Empaque y enfiado	-	-	3.278.400	-	3.278.400	4.371.692
Fletes terrestres y aéreos	-	-	68.676.896	-	68.676.896	54.262.547
Fletes marítimos	-	-	135.494.699	-	135.494.699	73.060.505
Honorarios	21.349.864	934.026	54.888.242	2.880.000	80.052.132	72.016.217
Gastos de representación	-	-	5.350.236	-	5.350.236	1.830.073
Seguros	5.255.620	592.183	1.480.457	74.025	7.402.285	11.451.489
Impuestos	-	1.092.183	137.503.901	95.101.245	233.697.329	174.700.912
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	225.112.760	9.771.077	2.714.188	-	237.598.025	257.518.831
Amortización valor en uso	-	140.144.191	-	-	140.144.191	163.077.393
Gastos de carácter Administrativos	20.065.994	11.275.154	22.661.488	44.848.756	98.851.392	99.257.361
Gastos generales	8.469.192	8.469.192	-	8.469.192	25.407.576	28.407.757
Gastos bancarios	-	-	66.125.222	-	66.125.222	52.014.167
Total 2022	1.050.492.901	281.552.506	570.461.942	203.481.659	2.105.989.008	1.539.139.662
Total 2021	791.652.243	98.907.149	412.695.613	235.884.657		

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

22. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Resultado neto por venta de bienes de uso	960.407	3.284.654
Venta de participaciones	-	-
Intereses perdidos / ganados	(9.370.231)	8.122.879
Baja de contratos de aparcería	1.874.588	16.461.411
Otros	4.348.123	-
Total	<u>(2.187.113)</u>	<u>27.868.944</u>

23. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Gastos de financiación	(6.728.137)	(40.768.552)
Diferencia de cambio	447.625.397	253.758.985
Total	<u>440.897.260</u>	<u>212.990.433</u>

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha registrado un (cargo) - beneficio por impuesto a las ganancias según el siguiente detalle:

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Impuesto a las ganancias diferido	(268.185.456)	1.577.898
Impuesto a las ganancias del ejercicio (cargo) - beneficio	<u>(268.185.456)</u>	<u>1.577.898</u>

La conciliación entre el (cargo) - beneficio a resultados registrado por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022, el resultante de aplicar la tasa del 35% establecido por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio económico antes del impuesto a las ganancias es la siguiente:

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Ganancia del ejercicio económico antes del impuesto a las ganancias	440.420.674	154.884.273
Impuesto a la tasa del 35%	(170.637.307)	(51.459.496)
Efecto de las diferencias permanentes	(97.548.149)	53.037.394
Impuesto a las ganancias del ejercicio (cargo) - beneficio	<u>(268.185.456)</u>	<u>1.577.898</u>

La composición del saldo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
<u>Pasivo diferido:</u>		
Bienes de uso	(737.840.451)	(418.152.723)
<u>Activo diferido</u>		
Quebrantos	164.263.549	93.090.141
Arrendamiento	(172.097)	19.499.039
Total pasivo por impuesto diferido	<u>(573.748.999)</u>	<u>(305.563.543)</u>

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

25. PATRIMONIO

El capital nominal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 150.120.000 representado por 150.120 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$1.000,- el cual se encuentra emitido, inscripto, suscripto e integrado.

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Capital social	150.120.000	150.120.000
Prima de fusión	20.423.893	9.701.234
Reserva legal	4.740.934	2.251.917
Resultados acumulados	1.864.566.257	885.991.214
Reserva por ajuste de conversión	1.094.246.128	1.037.565.584
Total	<u>3.134.097.212</u>	<u>2.085.629.949</u>

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad posea el siguiente detalle de transacciones con partes relacionadas:

	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
Activos		
Deudores comerciales – anticipo de cliente		
G. Schneider S.A. (1)	1.082.290.957	610.332.371
Total	<u>1.082.290.957</u>	<u>610.332.371</u>

(1) Corresponde a un anticipo que fuera efectuado por G. Schneider S.A. para compra de mercadería, la cual se encuentra pendiente de exportación.

Otra información sobre partes relacionadas

La compensación al personal clave de la Sociedad, que incluye remuneraciones y beneficios a corto plazo de Directores y de la alta Gerencia. La remuneración de los miembros del Directorio es fijada por la Asamblea General Ordinaria en el momento de la aprobación de la memoria y estados financieros anuales. Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el total de remuneraciones y beneficios a corto plazo ascendieron a \$ 45.100.616.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

27. MONEDA EXTRANJERA

 31.12.2022			31-12-2021	
	Moneda	USD	Tipo de cambio	Pesos Argentinos	Pesos Argentinos
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos					
Anticipos del personal	U\$S	8.497	176,96	1.503.627	871.111
Total				1.503.627	871.111
Deudores comerciales					
Deudores mercado interno en moneda extranjera	U\$S	608.988	176,96	107.766.437	113.111.986
Deudores mercado externo en moneda extranjera	U\$S	7.119.507	176,96	1.259.867.984	780.406.274
Total				1.367.634.421	893.518.260
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Bancos	U\$S	26.702	176,96	4.724.379	2.752.035
Total				4.724.379	2.752.035
Total Activo corriente				1.373.862.427	897.141.406
Total Activo				1.373.862.427	897.141.406

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

 31.12.2022			31-12-2021
	Moneda	USD	Tipo de cambio	Pesos Argentinos
PASIVO				
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas financieras				
Obligaciones negociables	U\$S	2.510.685	177,16	444.792.942
Total				<u>444.792.942</u>
				<u>257.834.235</u>
Acreeedores comerciales				
Anticipos de clientes				1.082.290.957
Total				<u>1.082.290.957</u>
				<u>610.332.371</u>
Total Pasivo no corriente				<u>1.527.083.899</u>
				<u>868.166.606</u>
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Financieras				
Prestamos				-
Total				<u>-</u>
				<u>185.399.797</u>
Total Pasivo corriente				<u>185.399.797</u>
Acreeedores comerciales				
Proveedores comunes en moneda extranjera	U\$S	65.711	177,16	11.641.437
Proveedores de lana	U\$S	14.130.653	177,16	2.503.386.438
Total				<u>2.515.027.875</u>
				<u>1.492.951.136</u>
Total Pasivo corriente				<u>2.515.027.875</u>
				<u>1.678.350.933</u>
Total Pasivo				<u>4.042.111.774</u>
				<u>2.546.517.539</u>

28. INFORMACION POR SEGMENTO

La NIIF 8 "Segmentos operativos" requiere que una entidad presente información financiera y descriptiva sobre sus segmentos reportables, que son segmentos operativos o sumatorias de segmentos operativos que cumplen con los criterios especificados. Los segmentos operativos son componentes de una entidad para la cual se dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el principal responsable de la toma de decisiones al determinar cómo asignar recursos y evaluar el desempeño. El importe informado para cada segmento es la medida informada al principal responsable de la toma de decisiones operativas a estos fines. El Directorio de la Compañía es responsable de medir y dirigir el éxito comercial de los segmentos y se considera el principal responsable de la toma de decisiones operativas de conformidad con la NIIF 8.

La Compañía cuenta con tres segmentos operativos que se organizan sobre la base de características económicas similares y son similares en la naturaleza de los productos ofrecidos y de sus procesos de comercial por tipo y clase de clientes y métodos de distribución. Los segmentos son:

- Trading:** incluye la venta de lanas y Tops comprados en efectivo o a cambio de bienes o servicios de almacenamiento, acondicionamiento, y otros. Este segmento provee de productos industriales y agrícolas primarios a clientes en el exterior.
- Industrial:** incluye todo lo referente al proceso de industrialización de la fibra animal, básicamente se reporta dentro de este segmento los ingresos por peinado y venta de grasa.
- Estancias:** se incluye dentro de este segmento la producción de lana propia a campo natural como las ventas de animales.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

Estacionalidad de las operaciones

Los negocios de los segmentos tienen distintos momentos. Si bien la industria se realiza en forma pareja durante todo el ejercicio, los segmentos de trading y Estancias son estacionales. En el caso de trading tenemos que las compras de materia primas (lana sucia) se da entre los meses de septiembre a marzo, mientras que las ventas de lana procesadas (tops y subproductos) son estables durante todo el ejercicio, mientras que el segmento de Estancias, sus trabajos comienzan con la esquila en el mes de julio a diciembre (dependiendo de la zona geográfica de la estancia), luego las señaladas que van de octubre a noviembre, la venta de hacienda propia que se realiza entre diciembre y enero y finalmente el destete que se realiza en el mes de febrero - marzo. Es por todo lo explicado anteriormente, que durante estos meses de mayor actividad genera fluctuaciones en el nivel de inventarios como así también el aumento en el flujo de fondos.

Definición de "Generación de caja antes de financiamiento por segmentos"

"Generación de caja antes de financiamiento por segmentos" se refiere a la participación de un segmento en el "Resultado operativo antes de financiación e impuestos" y antes de depreciaciones y amortizaciones. La "Generación de caja antes de financiamiento por segmento" es útil para la Gerencia en la comprensión del desempeño financiero de sus segmentos, para identificar tendencias que afectan el negocio y para la toma de decisiones comerciales estratégicas.

El siguiente cuadro presenta la información con respecto a los segmentos reportables de la Compañía para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, elaborada sobre la base de NIIF en US dólares tal y como lo analiza el Directorio, conciliado con el estado de resultado mediante básicamente la conversión a moneda de presentación de los saldos que lo integran.

	31.12.2022				
	Trading USD	Industrial USD	Estancias USD	Conversión \$	Balance \$
Ingresos por ventas y servicios industriales	37.053.234	6.053.751	1.115.230	5.177.563.407	5.221.785.622
Costo de los productos vendidos y servicios prestados	(29.200.321)	(3.831.043)	(3.162.033)	(4.409.938.097)	(4.446.131.494)
Resultado bruto actividad industrial	7.852.913	2.222.708	(2.046.803)	767.625.310	775.654.128
Gastos de comercialización	(936.029)	(422.299)	(422.299)	(568.681.315)	(570.461.942)
Gastos de administración	(137.751)	(137.751)	(137.751)	(203.068.406)	(203.481.659)
Resultado operativo	6.779.133	1.662.658	(2.606.853)	(4.124.411)	1.710.527
	31.12.2021				
	Trading USD	Industrial USD	Estancias USD	Conversión \$	Balance \$
Ingresos por ventas y servicios industriales	38.938.384	1.567.523	695.346	3.908.935.388	3.950.136.641
Costo de los productos vendidos y servicios prestados	(26.797.206)	(3.966.817)	(1.888.723)	(3.354.878.729)	(3.387.531.475)
Resultado bruto actividad industrial	12.141.178	(2.399.294)	(1.193.377)	554.056.659	562.605.166
Gastos de comercialización	(5.566.606)	(407.798)	(79.684)	(406.641.525)	(412.695.613)
Gastos de administración	(838.712)	(838.712)	(838.712)	(233.368.521)	(235.884.657)
Resultado operativo	5.735.860	(3.645.804)	(2.111.773)	(85.953.387)	(85.975.104)

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

29. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL CONTEXTO FINANCIERO ECONÓMICO CON EL QUE OPERA LA SOCIEDAD

- a) Adicionalmente a lo detallado acerca de contexto económico – financiero de la Argentina que se describió en la nota 29 a los estados financieros al 30 de junio de 2022, Podemos mencionar que durante los últimos meses del ejercicio anterior y principios del presente período se ha evidenciado un aumento en la volatilidad producto de una serie de eventos que elevaron la incertidumbre en el mercado financiero. Apenas comenzado el mes julio, Martín Guzmán dimitió como Ministro de Economía y fue reemplazado por Silvina Batakis. Batakis quien inició su gestión con una serie de anuncios y medidas que buscaban una consolidación fiscal e intentar dar algo de certeza a los mercados respecto de capacidades del gobierno bajar la inflación y lograr dar certidumbre respecto del plan económico. Cabe destacar que todo lo anunciado no fue suficiente, observándose un alza significativa en los tipos de cambio alternativos, los cuales se dispararon notablemente durante el mes de julio.

La credibilidad de las medidas anunciadas y en particular del gobierno obligó a optar finalmente por nuevos cambios de nombres en el gabinete en donde se destaca el desembarco de Sergio Massa como Ministro de Economía, Agricultura y Producción, centralizando el manejo de la política económica es un esquema supuestamente superador al previo, aunque con desafíos son sustancialmente mayor a nivel de desequilibrios macroeconómicos de Argentina. Cabe destacar que las primeras medidas anunciadas por Massa fueron en la dirección correcta, aunque hasta el momento no hubo precisiones sobre cómo alcanzar los objetivos por él planteados.

A continuación, se detallan las medidas más destacadas:

No se utilizará el saldo remanente de Adelantos Transitorios del BCRA al Tesoro, con el objetivo de reducir el financiamiento monetario.

Financiamiento en dólares de Organismos Internacionales, dando inicio a negociaciones con instituciones financieras con el objetivo de fortalecer las reservas del Banco Central.

Mayor monitoreo de importaciones, que se hallan en máximos históricos principalmente por el incentivo que brinda la muy alta brecha cambiaria.

Reducción de subsidios energéticos mediante la aplicación del nuevo esquema de segmentación de tarifas, que representaría un ahorro en materia de subsidios pero un incremento significativo en el costo de vida en un contexto de alta inflación, por lo cual se anunciaron también medidas de recomposición de ingresos, que erosionarán parte de ese ahorro fiscal.

Es importante mencionar que todos los anuncios de Massa mostraron voluntad de corrección de los desequilibrios, aunque el desafío pasará por la implementación de políticas que permitan estabilizar la macro en un contexto de muy baja confianza y expectativas por parte del mercado, el Directorio, conjuntamente con las gerencias monitorean la evolución de las medidas descriptas.

30. APROBACION DEL INGRESO AL REGIMEN DE OFERTA PÚBLICA

El 23 de abril de 2021, por disposición de la Asamblea General de Accionistas, se aprobó la consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública previsto en la Ley 26.831, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y demás normas reglamentarias; y la creación del programa de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 15.000.000 (Dólares Estadounidenses quince millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por la Resolución N° RESFC-2021-21422-APN-DIR#CNV del directorio de la CNV de fecha 23 de septiembre de 2021.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023 se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente



FUHRMANN

31. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Fuhrmann S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de marzo de 2023.

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

El informe de fecha 10 de marzo de 2023
se extiende en documento aparte

MARIO CESAR OWEN
Presidente de la comisión fiscalizadora

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29

MARCO GALLIA
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
FUHRMANN S.A.
C.U.I.T. N°: 30-69108475-9
Domicilio legal: Lote "A"-Chacra N°73
Rawson – Provincia de Chubut – República Argentina

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fuhrmann S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Fuhrmann S.A" o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa complementaria incluidas en las notas 1 a 31.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fuhrmann S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés) y adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA), al cual remite la Resolución Técnica N° 34 de la FACPCE, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chubut. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

4. Cuestiones clave de auditoría:

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros correspondientes al presente período de seis meses. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Derecho a Uso (Nota 7)

Fuhrmann desarrolla su actividad de producción propia de fibra en inmuebles rurales de terceros bajo contratos de aparcerías. Este tipo de contratos otorga a Fuhrmann la administración y posición de los inmuebles rurales por un lapso de tiempo que normalmente supera varias campañas agrícolas, expendiéndose en algunos casos hasta los 60 meses de duración. Como contraprestación con el uso de los inmuebles la sociedad se compromete a entregar un porcentaje de la fibra obtenida y a devolver la misma cantidad de animales al final de la vida del contrato. Bajo la NIIF éste tipo de contratos califican como un arrendamiento financiero y en consecuencia la sociedad ha procedido a la activación de valor presente de las contraprestaciones futuras a erogar con la contrapartida Deuda por arrendamiento. Adicionalmente la sociedad ha dado de alta la totalidad de animales propios y de terceros utilizados para llevar adelante la aparcería registrando el pasivo no corriente por las existencias a devolver al final de la vida del contrato de aparcería.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Mis procedimientos de auditoría relacionados con (a) la existencia de la obligación con propietarios de los inmuebles al cierre del período y (b) la determinación del precio de la fibra considerado a los efectos de la determinación de la deuda antes mencionada, fueron los siguientes:

- 1) Revisión de los controles relevantes implementados por la Sociedad relacionados con el proceso de recepción de los animales y del inmueble.
- 2) Revisión de los contratos de aparcería celebrados con los diferentes propietarios de los inmuebles recibidos en aparcería.
- 3) Solicitud de confirmación de terceros respecto de la cantidad animales y hectáreas entregadas en aparcería.
- 4) Revisión de la política de la Sociedad para determinar el valor de la deuda correspondiente a "Arrendamiento".
- 5) Revisar que los precios utilizados en la valuación de la deuda por Arrendamiento coincidan con la política descrita por la Sociedad.

5. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual, incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y la Reseña Informativa. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basado en el trabajo que he realizado, concluyo, en lo que es materia de mi competencia, que existe una incorrección

significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluí sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluí sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comuniqué con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné al Directorio de la Sociedad una declaración de que cumplí los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás

cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determine las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente periodo y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran en proceso de transcripción en el libro "Inventarios y balances de la Sociedad".
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
 - 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 100%.
 - 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 18.886.628,81 y no era exigible a esa fecha
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/2011 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rawson, Provincia del Chubut, 10 de marzo de 2022.

JUAN E. BETTINELLI
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(CH.) T° XI F° 29